



República Oriental
del Uruguay



Institución Nacional de
Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo

Institución Nacional de Derechos
Humanos y Defensoría del Pueblo



Mecanismo Nacional de Prevención

**Monitoreo Sistema de Protección de Tiempo Completo de
Niñas, Niños y Adolescentes**

Informe sobre visita Hogar “CEVIP”

Departamento de Montevideo

Informe N° 078/MNP- SP/2017

Montevideo, 25 de abril de 2017



República Oriental del Uruguay



La Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH), actuando como Mecanismo Nacional de Prevención (MNP), en cumplimiento al cronograma de visitas previsto al Sistema de Protección de niños, niñas y adolescentes de todo el país, realizó el día 13 de diciembre de 2016 una segunda visita de monitoreo al Centro de Evaluación Integral PRE-ESCOLAR – CEVIP de la ciudad de Montevideo, dependiente de INAU. Cabe agregar que la primera visita se llevó a cabo el 2 de febrero de 2015, dando lugar a un informe interno que sería base para un informe posterior que reuniera constataciones de ambas visitas.

Equipo

Lic. T.S. Ana María Grassi

Lic. Psic. Adriana Rodríguez Lotito

Lic. T.S. Soledad Pérez

Lic. T.S. María José Doyenart

Objetivos

- Constatar el régimen de protección que desde el INAU, se les brinda a los NN/A involucrados en el proyecto de este Centro en sus distintas modalidades.
- Revisar la labor que desarrolla el equipo interviniente en el Centro, en cuanto a dotación, experiencia y especialización, conformación y organización del mismo, así como las condiciones de trabajo.
- Observar y registrar fotográficamente, la infraestructura y las condiciones locativas, equipamiento e insumos.
- Explorar la organización de cuidados cotidianos de NN/A, rutinas, espacios de alimentación, higiene y descanso, así como recreación e inclusión social.
- Atender las condiciones alimenticias, educacionales, recreativas, salud física y mental que se le brinda a la población atendida.
- Conocer el abordaje del equipo técnico en cuanto a un diagnóstico situacional de los NN/A, construcción de un proyecto educativo individual que contemple



las posibilidades de egreso de la institución e inclusión social, en donde se tome en cuenta el trabajo con la familia de origen y hermanos.

- Elaborar un informe de la visita con recomendaciones orientadas a la mejora de las condiciones generales y particulares, de la internación de los NNA en el centro CEVIP.

Metodología

La visita al Centro se realiza sin previo aviso siguiendo la metodología del MNP, a saber:

- a. Entrevista de presentación con autoridades presentes.
- b. Recorrida general de las instalaciones y realización de registro fotográfico.
- c. Diálogo con funcionarios/as.
- d. Revisión de la documentación existente en los legajos.
- e. Conversación final con funcionario responsable presente en el Centro.



I. Informe de visita

1) Aspectos generales

El Centro está ubicado en un edificio propiedad de la institución, en calle Bvar. Batlle y Ordoñez 4071.

El equipo de monitoreo es recibido por una de las psicólogas del equipo técnico, y partir de allí se divide en dos duplas, una de las cuales realiza la recorrida del Centro, registro fotográfico y posterior entrevista con parte del equipo. La otra dupla mantiene varias entrevistas, con responsable de enfermería, luego con una psicóloga del equipo y finalmente con la Directora del equipo.

2) Población atendida

Al momento de la visita el Centro atiende a un total de 84 niños, niñas y adolescentes entre 0 y 15 años, de los cuales 42 están en modalidad residencial y el resto en contexto: familia de origen, familia extensa, familia amiga o familias de cuidados transitorios.

Se presenta aquí el cuadro referido a la cantidad de NN/A atendidos en distintas modalidades que envió el propio Centro el día 3 de enero de 2017, en respuesta a Oficio N° 298/MNP/SP/2016.

Edad	Residencial		Contexto familiar		Familias de cuidados transitorios		Total
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	
0-3	16	7	6	7	5	7	48
4-7	8	8	3	1	3	5	28
8-12	1	2	0	0	2	2	7
13-15	0	0	0	0	0	1	1
Totales	25	17	9	8	10	15	84

Al momento hay 19 grupos de hermanos en todas las modalidades de atención, según lo informado por la dirección del CEVIP en la respuesta al Oficio antes referida; se constata que en el Centro residen 7 bebés.



Así también, hay varios casos de niños y niñas en situación de larga permanencia en la institución.

En los últimos tiempos habrían variado los motivos de ingreso prevaleciendo las situaciones de violencia o maltrato familiar, seguidas por casos de consumo problemático de sustancias psicoactivas o padecimientos mentales de los adultos responsables. También se informan ingresos por abuso y/o explotación sexual, así como por decisión de los responsables de delegar el cuidado de los NN/A a la Institución.

En el listado de motivos de ingreso a CEVIP se consignó por el propio Centro como razón de ingreso que un niño/a no contaba a nivel familiar con los recursos materiales necesarios para un buen desarrollo.

3) Equipo de trabajo

La directora está a cargo desde setiembre del 2016, anteriormente formaba parte del equipo técnico, como Trabajadora Social.

A su vez, el equipo está integrado por dos Trabajadoras Sociales, cuatro Psicólogos/os, tres Maestras, una Educadora Social, un Médico Pediatra, y un Licenciado en Enfermería.

El Centro tiene una coordinadora general, y una coordinadora por cada turno.

Disponen de tres funcionarios/as de trato directo para cada sala, sin embargo en el día de la visita algunas salas se encontraban atendidas por dos educadoras, por encontrarse con las licencias reglamentaria.

Los trabajadores que cumplen tareas en el Centro son contratados bajo tres modalidades, esto es, funcionarios, talleristas, y tercerizados. Cabe agregar que se contaba con una médica psiquiatra la cual ya no trabaja más en el Centro.

La sala dedicada a talleres de psicomotricidad, tiene el apoyo de un grupo de estudiantes en pasantía de la Universidad Católica, además de la coordinación de la psicomotricista referente.



Como parte de la dinámica del Centro, se realizan reuniones de equipo técnico una vez por semana. La misma se concreta los días viernes, y según la sala¹ de que se trate participan funcionarios de dicho nivel. Son reuniones abiertas donde se integran los educadores en función de las temáticas tratadas.

También se realizan reuniones por sala con los coordinadores, a partir de dichas reuniones se han elaborado con los educadores proyectos del cotidiano para cada una de las salas. Se acordó con CENFORES realizar un trabajo en conjunto que permita capacitar y acompañar a los educadores en la ejecución de dichos proyectos.

Desde la dirección se menciona que durante el año 2016 se realizaron diversas capacitaciones al personal, y que para el 2017 han solicitado talleres con psicomotricista y nutricionista; así como de educación vial con la Fundación Gonzalo Rodríguez.

La responsable estima que en 2017 habrá rotación de funcionarios dado que muchos se han presentado a los concursos que se realizaron en 2016.

Asimismo, manifiesta que se constatan en algunos casos faltas de los y las funcionarios del Centro. Considera que esto puede deberse en algunas situaciones a desgaste por parte del personal y por ello una rotación de algunos puestos es evaluada como favorable.

4) Cuidados cotidianos

Alimentación

El Centro cuenta con personal especializado para la elaboración de los alimentos, así como el espacio y equipamiento adecuados.

El día de la visita, en la cocina se estaba preparado el almuerzo, que constaba de carne, arroz, huevo y diferentes verduras (acelga, remolacha, tomate, zanahoria); el mismo menú se adecuaba para cada una de las edades.

¹ Cabe acotar que CEVIP tiene cuatro salas, donde habitan los niños según sus edades, y se referencian con grupos de educadores por turno destinados para las mismas. Esta información será ampliada en el apartado correspondiente de este informe sobre la descripción de la infraestructura del centro.



En el momento de la visita estaban almorzando en el comedor los niños y niñas de la Sala 2 y en la sala de psicomotricidad los bebés, y se observó que se recibía un almuerzo muy bueno y balanceado.

Salud

El equipo de salud cuenta con un Médico Pediatra que concurre todos los días excepto los martes; enfermería funciona 24 horas, con una enfermera por turno y un nurse.

El nurse está a cargo de la enfermería y tiene en carpetas individuales los datos médicos de los niños y niñas. Al momento del ingreso se realiza un estudio de cada niño/a y se recaba información sobre la familia para completar el diagnóstico de salud. Desde enfermería del Centro se intenta avanzar lo más posible en las consultas con los especialistas y tratamientos mientras están en modalidad de residencia. Hay dos funcionarias encargadas exclusivamente de realizar las coordinaciones de salud, esto es, buscan fechas y articulan para evitar postergaciones en las mismas. De igual forma, se realiza la coordinación de todas las consultas que requiere cada niño y niña al momento de egresar de CEVIP.

Tal como ya fuera señalado, la psiquiatra del Centro renunció, por lo tanto las consultas psiquiátricas se realizan en los Hospitales Pereyra Rossell y Filtro.

En enfermería se toman medidas para abordar los problemas de salud de cada época, previendo el stock de medicamentos necesarios para cada caso.

Asimismo, cada equipo de enfermería prepara las dosis de medicamentos que se administrarán en su turno, como por ejemplo medicamentos psiquiátricos, hierro, vitaminas, dermatológicos, etc.

A su vez, el grupo de enfermería participa con el pediatra en las reuniones de equipo de modo de tratar temas relativos a los niños y niñas. En forma cotidiana trabajan con el equipo técnico y educadoras, para atender las necesidades que se presentan.



Del mismo modo, se prepara una ficha con las coordinaciones que se deben hacer en cada semana, de modo de prever traslados y funcionarios que deberán acompañar los mismos.

Según se detalla en respuesta de INAU a Oficio N° 298/MNP/SP, en la actualidad hay 28 niños/as y adolescentes con tratamientos a largo plazo o crónicos, y 11 con tratamientos agudos.

En relación a tratamientos complejos, se plantea que un niño está con diagnóstico de HIV, pero que se encontraría estable y en recuperación. También se destaca la situación severa de desnutrición de dos niños que ingresaron recientemente.

Asimismo se expresa que hay varios niños y niñas con dificultades motoras, que son atendidos en el área de fisioterapia en el Centro Hospitalario Pereira Rossell y en el Centro Teletón.

Por otro lado, el Centro tiene la cobertura de emergencia médica de la empresa SUAT, cuya atención incluye también a las familias de cuidados transitorios.

Por último, CEVIP tiene derivaciones a tratamientos psicológicos para el caso de siete niños que son abordados por División Salud de INAU, Hospital Filtro, así como atención particular.

Actividades educativas

Los niños y niñas concurren a distintas escuelas o CAIFs de la zona, con el objetivo de no concentrar a muchos de ellos en el mismo centro educativo, priorizando que se vinculen con otros pares que no se encuentren institucionalizados.

En una sola situación se pudo mantener la asistencia a la escuela de la que ya provenía el niño mientras vivía con su familia. Esto es posible porque la madre se hace cargo del traslado al y desde el centro educativo.

En la entrevista se plantea que en general no han tenido dificultades en cuanto a situaciones de discriminación hacia los niños/as o adolescentes, ni desde el personal de las instituciones educativas ni de los compañeros.



Por otra parte, en la respuesta de INAU al Oficio MNP antes referido, se señala que CEVIP brinda apoyo escolar en áreas instrumentales (lengua y matemáticas), adaptaciones curriculares para los NNA con doble escolaridad, y con necesidades educativas especiales (a cargo de maestras especializadas).

Actividades recreativas

Todos los NN/A realizan actividades extracurriculares, de acuerdo a sus intereses y posibilidades existentes. En ese orden, se realiza ballet, básquetbol, equino terapia, teatro, futbol, entre otras; también participan en experiencias oportunas, Clubes de Niños, etc.

Se organizan paseos por el barrio y otras salidas a nivel comunitario acompañados/as por las educadoras. A modo de ejemplo, el fin de semana anterior a la visita, fueron a Mac Donalds y a la heladería; el día de la visita, los niños y niñas de Sala de 2 se encontraban de paseo en una plaza cercana al Centro.

Por otro lado, tienen un convenio con el Club Defensor Sporting y participan de la colonia de vacaciones del mismo; también tienen previsto ir al Campamento del INAU en la Floresta.

Por último, dado el momento de realización de esta visita, se informó que en las fiestas (Navidad y Fin de Año) todos los NN/A permanecen en CEVIP. El viernes antes de Navidad, se realizaría una fiesta en el Centro invitando a las familias de distintas modalidades (de acogida, amigas, de origen, extensa), y a los funcionarios.

Visitas

Las familias de los NN/A pueden verlos de lunes a viernes, previa coordinación de día y horario; el equipo técnico evalúa la pertinencia de la frecuencia de la misma. En el fin de semana no se realizan visitas, porque hay menos funcionarios y no cuentan con el servicio de guardia policial. Desde dirección, se expresa que cada vez más hay situaciones conflictivas o violentas en las visitas de las familias de los NN/A y por lo



tanto se ha resuelto no realizarlas si no está presente el personal de policía, ya que evalúan que su presencia inhibe situaciones de violencia que se podrían suscitar.

Se destaca en la respuesta de INAU al Oficio MNP antes referido, que hay 25 NN/A que no reciben visitas.

5) Proyecto de los niños/as y adolescentes

Dada la convivencia de distintas modalidades en el proyecto de trabajo del Centro, las entrevistas realizadas exhibieron la complejidad del abordaje en múltiples niveles.

Se desprende que dado el momento de reestructura institucional de INAU, no se ha concretado aún definir a CEVIP como un Centro de 24 hs, o como un Centro de acogimiento.

En la entrevista con la Directora se plantea como dificultad que CEVIP sea un Centro con muchos NN/A en modalidad de residencia y a su vez, con NN/A en diferentes modalidades fuera del Centro (Acogimiento Familiar, Familia Amiga, Cuidadoras, Familia Extensa, Familia Origen).

Esto implica un mayor esfuerzo y desafío al momento de plantearse un proyecto de Centro, ya que se considera que son dos modalidades que coexisten y demandan cada una abordajes técnicos específicos.

Por su parte desde el equipo técnico del Centro se plantea que para el equipo de CEVIP la respuesta más adecuada para los niños y niñas es la familia de acogimiento. Realizan una evaluación positiva de esa experiencia, porque en general las familias logran reducir los impactos de la institucionalización en los NN/A, en donde se puede apreciar aspectos significativos en el desarrollo psicofísico que no se logran estando en la modalidad residencial.

A partir de 2014 el Centro se reconvierte, logrando individualizar los proyectos de cada niño y niña; priorizando el trabajo en contexto con las familias, el cual se instala desde ese momento. En dicho dispositivo, el equipo se divide en las áreas de diagnóstico, contexto, y acogimiento, en cada una de las cuales interviene una dupla



de técnicos. En la entrevista se hace mención a la escasez de recursos humanos para cubrir tales áreas.

De esta forma, a cada niño y niña que ingresa en CEVIP se le asigna desde la dirección una dupla de técnicos para el diagnóstico y seguimiento de las situaciones. Sin embargo, aún continúan ingresando niños y niñas sin un diagnóstico situacional previo, incluso si ingresa desde la puerta de entrada de INAU, Proyecto Maitei.

Si el niño pasa a la modalidad de acogimiento, se sigue desde otra dupla. Actualmente hay conformadas tres duplas y cada una tiene asignados 30 niños/as a los que les realiza el seguimiento. El mismo equipo técnico trabaja con las familias amigas y con las de acogida.

Por su parte, con los NN/A más grandes en muchos casos se da el reingreso al Centro de algunos que han estado en familias de acogimiento. Sucede que las familias no se adaptan a ellos, y ellos no se adaptan a las familias, principalmente aquellos que han permanecido un largo periodo en modalidad residencial. Los niños que no logran integrarse a una familia de acogimiento, siguen institucionalizados. Actualmente, CEVIP decide no integrar en acogimiento a niños mayores de 3 años.

En forma mensual, el equipo técnico realiza el monitoreo a la familia amiga o de acogida. Además de trabajar con la familia, se busca una red de instituciones en el barrio que permite monitorear y corroborar situaciones.

En otro orden, se señala que no hay establecidos protocolos desde INAU, los que se utilizan son protocolos internos de CEVIP. Expresan que el Centro fue plan piloto, pero que en 2016 cuando se realizó la campaña publicitaria y se puso en funcionamiento el nuevo plan de Familia Amiga, no habrían sido consultados.

A fin de año, desde el Centro se envía la evaluación que hace el equipo sobre el plan de Familia Amiga, a Directorio y a la División de 24hs. También se envía la evaluación que realizan los niños y niñas y las Familias Amigas.

El equipo técnico en entrevista refirió los encuentros que han realizado con aquellas familias que transitaron la experiencia de ser familia de acogimiento; en general la mayoría recomienda la propuesta. Valoran en gran medida los logros y avances que cada niño o niña exhibe al vivir en familia, y en relación a la vivencia de estar institucionalizados.



En el mismo orden, en las entrevistas al equipo técnico, surgen señalamientos hacia las bajas partidas económicas que reciben las familias de cuidados transitorios, para la manutención de los NN/A. Se sostiene además que hay dificultades en los aspectos administrativos, por ejemplo retrasos en el pago de las partidas económicas, influyendo en la estructura económica de la propia familia, así como interfiere en el vínculo de la familia con el propio NN/A y con el equipo referente.

El plan familia amiga lo empezó INAU con el proyecto piloto desde CEVIP y cada Centro diseña su proyecto. Según expresan en entrevista, desde la División 24 hs se aspira a llevar la experiencia de CEVIP a los restantes Centros de grandes dimensiones de Montevideo (El Anden, Maitei, y Kuaray), para empezar a darle el perfil de acompañamiento similar a CEVIP.

En la visita se cuestiona al plan de familia amiga, porque presenta dificultades para su puesta en práctica. Por un lado, las familias amigas son pocas para la cantidad de niños (ahora CEVIP cuenta con 17 familias amigas), y a su vez, sucede que muchas se hacen cargo del cuidado de un niño o niña por un período, y después no vuelven a inscribirse en el plan. No se permite que las familias asuman el cuidado de más de dos niños y sólo de un niño por familia, si presenta problemas de conducta. Consideran que muchas de las familias tienen un perfil religioso, pero, más allá de ello, lo importante es que la familia tenga un perfil de cuidado.

6) Condiciones locativas

En un principio el edificio que ocupa el centro fue creado con fines hospitalarios, pero con el paso del tiempo, se ha ido adaptando a las necesidades de un centro de 24 horas de INAU. Se trata de un predio amplio y con múltiples áreas destinadas a oficinas, dormitorios y espacios comunes.



Planta alta:

La planta alta es destinada a los bebés, niños y niñas hasta los 3 años. Se encuentra dividida en salas separadas a través de mamparas, cada una de ellas se corresponde con un nivel, cuentan con luz natural proveniente de las ventanas que dan al frente, murales en las paredes con motivos infantiles, aire acondicionado. (Fotos N° 1 y N° 2)

A dicha planta se accede por la escalera central, a un lado se encuentra la sala de juegos, al costado se sitúa el baño totalmente adaptado a las edades de los niños/as: water, piletas y duchas a la altura facilitando el acceso de los pequeños, cuenta con pisos de baldosas y pared de azulejos. Las funcionarias disponen de un cambiador y bañitos para los bebés. En un sector del baño hay un espacio donde guardar las ropas y el calzado de los niños y niñas. (Fotos N° 3 y N° 4)

Al lado del baño se encuentra una sala destinada al econmato de ropa, este espacio cuenta con un mueble con la ropa ordenada por tamaños, tipos de prenda, estación; cabe acotar que la ropa proviene de INAU y de donaciones particulares.

A continuación se encuentran las salas con cunas de tamaño adecuado a los niños que duermen en ese nivel, éstas cuentan con ropa de cama adecuada, a su vez se dispone de roperos.

En la **sala 2** actualmente hay 10 niños y niñas, y no tiene más espacio. La recomendación del pediatra de tener las camas con un metro de distancia no pueden cumplirla porque no hay espacio. El día de la vista había dos educadores trabajando allí. (Foto N° 5)

En la **sala 1** se encuentran 7 bebés y tienen espacio para 15 bebés. Las educadoras que acompañan la recorrida cuentan que llegaron a tener 21 bebés. Trabajan tres educadoras en esta sala, cuando se realiza la vista había 2 educadoras. Se observan cochecitos, sillitas, un corral, hamacas y sillas de comer. En el fondo del cuarto se dispone de una heladera donde conservan los biberones del día, así como una máquina de pasteurización. El espacio que se menciona también es dedicado al cambio de pañales y baño de los bebés. Se informa que entre la sala 1 y la Sala 2 quedan 3 educadores por la noche.



Subsuelo interior:

Este sector es destinado a los niños y niñas a partir de los 4 años. Tanto en la sala 3 como en la sala 4, hay 26, por lo que se manifiesta que el número es mayor a lo que está previsto, sumado a evidentes condiciones de deterioro en las paredes. (Fotos N° 6, 7 y 8)

Al igual que en la planta alta, los dormitorios y salas de estar se encuentran divididos por mamparas, todos los espacios cuentan con ventanas al frente que les dota de luz natural, aunque por evitar el calor al momento de la visita las cortinas corridas hacen de los dormitorios espacios pocos iluminados y poco acogedores.

Tanto al principio como al final del nivel, se observa un baño y una sala de estar. Ambas salas de estar cuentan con juegos, sillones, una televisión, varias mesitas, etc. a través de ellas se accede a los baños, al igual que en la planta alta, adaptados a las necesidades de los niños y niñas.

Los placares están personalizados con el nombre de cada niño/a y algunos dibujos hechos por ellos.

La sala de estar que corresponde a la Sala de 4 tiene poco espacio, las educadoras aclaran que los niños y niñas de esta sala usan todos los patios.

Fondo y Frente:

El Centro cuenta con un fondo amplio y frente con juegos de madera y de caño. (Foto N° 9). Según la coordinadora, ha costado crear un espacio de huerta con los niños y niñas debido a la gran cantidad de gatos y roedores. Se pudo combatir la presencia de los roedores, pero los gatos siguen siendo un problema.

Subsuelo exterior:

En el espacio del fondo se encuentran varios depósitos destinados al almacenaje de ropas nuevas, juguetes, (Foto N° 10), muebles y artefactos que ya no se usan, en ese área también se sitúa el lavadero y la sala de psicomotricidad.



El lavadero dispone de varias máquinas lavadoras (entre ellas una industrial) y una secadora (Foto N° 11). Se dispone de todo un proceso en cuanto a la higiene de la ropa, sobre todo en desinfección para prevenir el contagio a través de toallas o ropa de cama.

La sala de psicomotricidad consta de un salón amplio ventilado e iluminado, piso de parquet, colchonetas, cubos, pelotas, sillas. (Foto N° 12)

Planta baja:

En el corredor de la entrada se sitúan varias oficinas con distintos fines: sala de técnicos, dirección y administración, sala para las maestras, la sala de enfermería y un estar para entrevistas.

A continuación se encuentra la sala de visita, un living con balcón y bancos para que la familia comparta con los niños, por este se accede al terreno lateral del Centro, en donde hay juegos de plaza.

En este nivel también se ha acondicionado un dormitorio para las niñas en edad escolar, cuenta con 6 camas y un ropero, se encuentra personalizado por las niñas.

Se dispone de un comedor general con buena luz natural y con mesas y sillas acorde a las distintas edades. En el momento de la visita se encuentran almorzando los niños y niñas de 2 años a cargo de tres funcionarias, según explica la coordinadora, se organizan para comer por nivel. Los niños de sala tres y sala cuatro almuerzan juntos.

Contiguo a esta sala se encuentra el lactario donde se preparan los biberones para todo el día. Las mamaderas se organizan en las mesadas por nivel y después se conservan en las heladeras.

El comedor y la cocina fueron remodelados en este año, todas las instalaciones y equipamientos son nuevos. (Foto N° 13). La cocina dispone de una mesada central, varias cocinas a gas, dos heladeras (una de ellas comercial) y un horno industrial. En cuanto a la higiene presenta buenas condiciones. Contiguo a este espacio se encuentra el economato a cargo de una funcionaria, cuenta con estanterías y escritorio.



Limpieza:

El día de la visita, por tratarse de un martes, coincidió con el día de limpieza general, por lo cual se constatan óptimas condiciones de higiene y orden. Las camas se levantan todos los días y hay una empresa de limpieza que envía dos personas que trabajan en cada turno.

En cada área de apoyo (Lactancia, Lencería, y Lavadero) trabaja un funcionario.

Conclusiones

La visita del equipo MNP realizada al Centro de Evaluación Integral PRE-ESCOLAR – CEVIP, constata condiciones que pueden constituirse en posibles vulneraciones de derechos para los niños y niñas que residen en el centro.

CEVIP es un Centro con varios niveles y espacios amplios y con un número de población en residencia muy alto, por lo tanto mantiene el modelo clásico de los Centros que no se adecuan a las Directrices marcadas por Naciones Unidas en cuanto a favorecer Centros residenciales pequeños y lograr ambientes que se acerquen a las características de un hogar familiar. El hecho de encontrarse un Centro con estas características favorece la tendencia a la homogeneidad de los niños y niñas atendidos.

Tal como se plantea en el Informe sobre violencia² que se refiere a pie de página, las instituciones de grandes dimensiones y con un elevado número de niños/as en sus instalaciones, generalmente exponen a los niños, niñas y adolescentes a una violencia estructural derivada de las mismas condiciones de cuidado que se dan en ellas. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, recoge esta preocupación y señala que el tamaño de las instituciones y la concentración de NN/A influye en la atención a sus derechos en particular en: i) la capacidad de poder prestar una atención individualizada al niño, niña y adolescente en función de sus particularidades y necesidades personales, ii) el desarrollo y aplicación de un plan individual de cuidado para cada niño con el objetivo de restituir sus derechos y

² Pinheiro, Sergio Paulo (2006) Informe mundial sobre la violencia contra niños y niñas. UNICEF



promover el proceso de reintegración familiar, iii) la posibilidad de funcionar del modo más parecido posible a la dinámica de un núcleo familiar ofreciendo la oportunidad al niño de crear relaciones y experiencias interpersonales que contribuyan positivamente al desarrollo y la construcción de su personalidad, y, iv) operar en unas condiciones que no expongan la seguridad del niño ni violenten sus derechos, como su derecho a la salud y la vida, la intimidad y la privacidad.³

En la actualidad se observa la convivencia de distintos modelos (residencia y centro de acogida), sin una política institucional clara que defina la estrategia. Dado el doble perfil del Centro, en cuanto a ser residencial y de acogimiento, se constata que el personal es insuficiente para cumplir ambos roles a cabalidad.

De la totalidad de niños y niñas que residen en el Centro se observan situaciones que presentan un prolongado tiempo en la institución, aspecto determinante en su desarrollo biopsicosocial. Preocupa la situación de posible vulneración de derechos de los niños/as y adolescentes más grandes, donde las contingencias propias de cada caso (sin posibilidades de reintegro familiar, ni de adoptabilidad, y situaciones de incompatibilidad con familias de acogida), puedan agregar más frustración a su trayectoria vital.

Se observa el ingreso de un niño por motivos económicos, razón que no debería ser una causal de ingreso al Sistema de Protección. Sí se considera que puede ser un causal asociado a otro motivo pero no excluyente.

Es necesario reforzar el personal destinado a la atención directa de los niños y niñas que residen en el Centro, especialmente frente a las licencias anuales.

El equipo técnico es reducido para la totalidad de población, 84 niños/as y adolescentes, ya que tiene a cargo la tarea de diagnóstico situacional al momento del ingreso y de realizar un abordaje tendiente a la desinstitucionalización.

El equipo observa que el acogimiento familiar es lo más apropiado para los NN/A, pero dan cuenta de muchos aspectos administrativos que afectan directamente a las familias dispuestas a brindar dichos cuidados, los mismos suelen ser de carácter

³ CIDH (2013) El derecho del niño y la niña a la familia. Cuidado alternativo. Poniendo fin a la institucionalización en las Américas. OEA/Ser.L/V/II.



administrativos - económicos y no dependen directamente del CEVIP, sino del departamento de Acogimiento Familiar.

La Sala 4, se encuentra con un número de población superior a la capacidad de atención que brinda, ya sea en el espacio dispuesto para dormitorio como el de recreación. Dicho aspecto impacta directamente en el desarrollo cotidiano de los niños/as que lo habitan. Así como la sala de los bebés, la cual no estaba al momento de la visita con un número mayor a su capacidad, la misma suele colmarse en determinadas épocas del año.

7) Recomendaciones

- Se sugiere la reestructura del modelo de centro residencial de grandes dimensiones hacia uno donde se favorezca el trabajo con niños y niñas de manera más cercana y singularizada.
- Se recomienda que los plazos de los NN/A institucionalizados sean los menores posibles, así como el abordaje frente a situaciones cuyo motivo de ingreso específico es económico.
- Se recomienda revisar el estado de las salas de los niños/as más grandes, donde se observan condiciones de deterioro, y se ha superado la capacidad del Centro de cubrir esa demanda.
- Se recomienda revisar la dotación de personal destinado para la atención directa de los NN/A, así como los recursos técnicos dispuestos para el diagnóstico y seguimiento de las situaciones.
- Se les brinde a las Familias de Acogimiento todos los recursos necesarios para la atención y cuidado de los niños/as y adolescentes.



Anexo Fotográfico



Foto N° 1: Sala de niñas y niños de 0 a 3 años



Foto N° 2: Sala de niños de 0 a 3 años



Foto N° 3: Cambiador de bebés en baño de niños



Foto N° 4: Baño de niños y niñas



Foto N° 5: Sala 2 con camas muy próximas entre sí



Foto N° 6: Deterioro en las paredes de la sala de NNA grandes



Foto N° 7: Sala de los NNA más grandes con capacidad de camas superada



Foto N° 8: Sala de los NNA más grandes superada en su capacidad



Foto N° 9: Frente del Centro con juegos



Foto N° 10: Depósito de ropa en subsuelo exterior



Foto N° 11: Lavadero



Foto N° 12: Sala de Psicomotricidad



Foto N° 13: Cocina